



**Efraín de Jesús Gordillo García**

**CUADRO SINOPTICO:**

**Medicina PALIATIVA**

**6°A**

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de abril del 2024

# Eutanasia

realización de forma intencional y con conocimiento de un acto con la clara intención de poner término a la vida de otra persona

## Variantes

### ORTOTANASIA

permitir que la muerte ocurra en su tiempo cierto

### LIMITACIÓN DEL ESFUERZO TERAPÉUTICO

retirar o no iniciar medidas terapéuticas porque los profesionales de la salud estiman que en la situación concreta del paciente son inútiles

## Clasificación

### EUGÉNÉSICA

MUERTE A PERSONAS DEFORMES O ENFERMES, NO DEGENERAR RAZA

### ECONÓMICA

ELIMINACIÓN DE ENFERMOS INCURABLES

### PIADOSA

POR SENTIMIENTO DE COMPASION

### SOLIDARIA

MUERTE INDOLORA A PERSONAS DESAHUCIADAS CON EL FIN DE UTILIZAR ORGANOS

### ACTIVA

SOLICITADA POR EL PROPIO PACIENTE EN ETAPA TERMINAL

### PASIVA

MUERTE DE UN PACIENTE POR OMISION DE UN TRATAMIENTO TERAPEUTICO NECESARIO

### Por la intención

#### DIRECTA

• provocación de la muerte inmediata y de manera deliberada con medios ciertos

#### INDIRECTA

acción u omisión que indirectamente (por efecto secundario) provoca la muerte

### Por el contenido

#### Voluntario

se realiza a petición del paciente con su consentimiento informado, expreso y consciente.

#### No voluntario

Muerte del paciente que no es capaz de entender la opción entre la vida y la muerte

## Datos curiosos

HOLANDA FUE EL PRIMER PAÍS EN PERMITIR DE MANERA LEGAL

AMERICA LATINA, COLOMBIA ES EL ÚNICO PAÍS QUE SE ENCUENTRA DESPENALIZADA PARA ENFERMOS TERMINALE

## Eutanasia en mexico

### Artículo 312.-

El que prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide, será castigado con la pena de uno a cinco años de prisión; si se lo prestare hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, la prisión será de cuatro a doce años.

### Artículo 313.

Si el occiso o suicida fuere menor de edad o padeciere alguna de las formas de enajenación mental, se aplicarán al homicida o instigador las sanciones señaladas al homicidio calificado o a las lesiones calificadas